

# LA VOZ DE ALBACETE

## DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XIV - Núm. 4.345 - Sábado, 23 de julio de 1966 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio, Dos PESETAS

Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López 14. Teléfonos: 2794 y 2795.—ALBACETE

## AYER, CONSEJO DE MINISTROS

### Nombramiento de altos cargos en los Ministerios de Trabajo e Industria

**Don Antonio Ibáñez Freire, nuevo subsecretario de Trabajo y don Tomás Garicano Goñi, nuevo gobernador civil de Barcelona**

**Se nombra secretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo a don Lucas Beltrán Florez**

**Otros acuerdos de la reunión ministerial, presidida por el Jefe del Estado**

MADRID, 23.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 22 de julio de 1966, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un Proyecto de Ley por el que se deroga la de 23 de diciembre de 1948.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un Proyecto de Ley por el que se modifica el artículo noveno de la 17 de julio de 1948, de conflictos jurisdiccionales.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del convenio de doble nacionalidad entre el Gobierno español y la República de Honduras.

Concesión de beneplácito

a un jefe de Misión extranjera.

#### JUSTICIA

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo a don Pedro Martín de Hijas Muñoz.

Informes sobre asuntos del Departamento.

#### EJERCITO

Expedientes de trámite.

#### MARINA

Expedientes de trámite.

#### HACIENDA

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

#### GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto estableciendo las oportunas previsiones en relación con la reordenación del precio de las especialidades farmacéuticas ya registradas.

Autorizaciones a asociaciones españolas para que

sigan formando parte de las redes internacionales correspondientes asociacio-

(Pasa a la pág. CUARTA)

## «Olvidar y querer relegar el 18 de julio a simple conmemoración oficial, sería una frivolidad imperdonable»

“Entonces se inició una auténtica revolución, y quien no lo comprenda así es porque está ciego”

**Importantes declaraciones del ministro secretario del Movimiento, Sr. Solís, sobre las nuevas leyes que garanticen la continuidad del régimen**

MADRID, 22.—El ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, ha hecho unas declaraciones al semanario «La Voz Social», que publica en su número de hoy, en las que, a la pregunta de si considera que al cumplirse los 30 años dentro del régimen del 18 de Julio esta fecha mantiene, en la actual realidad española, la proyección y trascendencia que comúnmente se le otorga, respon-

—Evidentemente, y sin que esto pueda causar dudas del más mínimo género. Si el hoy remoto 14 de abril fue una fecha que influyó en la historia española, el

**Los aviadores USA serán juzgados en Hanoi y condenados a muerte**

**PERO NO SERAN EJECUTADOS**

PARIS, 22.—El enviado especial del presidente De Gaulle, Jean Sainteny, que recientemente visitó Hanoi, ha declarado, esta noche, que, en su opinión, los aviadores estadounidenses capturados en Vietnam del Norte, serán sometidos a juicio, y condenados a muerte, si bien las sentencias no serán ejecutadas.—Efe.

## Los actos de ayer en Hellín



En espera de completar una amplia información, tanto literaria como gráfica, de los importantes

actos celebrados ayer en Hellín, con motivo de la inauguración del Abasco. (Pasa a la pág. SEGUNDA)

## Sumario contra "ABC" por presunto delito de propaganda ilegal

Ha sido incoado por el juez de Orden Público y, hasta el momento, no se ha dictado auto de procesamiento contra personas concretas

MADRID, 22.—El juez de Orden Público ha incoado sumario por el presunto delito de propaganda ilegal, en virtud de cargos y pruebas presentados por el fiscal, como continuación de las diligencias comenzadas ayer al ordenar el secuestro de la edición del diario madrileño "ABC" de esa fecha.

La decisión ha sido co-

### López Bravo a Málaga

ESTA TARDE REGRESA A MADRID

MADRID, 23.—Ha salido del aeropuerto de Barajas con destino a Málaga, el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, que esta misma tarde, regresará a Madrid.—Cifra

municada ya al periódico Y, hasta el momento, el juez no ha dictado auto de procesamiento contra personas concretas.—Cifra

ESCRITO DE "ABC" PROTESTANDO DE LA MEDIDA DE SECUESTRO

MADRID, 22.—La recogida de la edición de "ABC", que tuvo lugar el día 21 a las ocho de la mañana en los talleres del periódico obedeció a una orden del señor fiscal de Orden Público y, la causa de la intervención judicial fue un artículo de don Luis María Anson titulado "La monarquía de todos". También fue recogida en Sevilla la edición de "ABC" que allí se imprime. Los ejemplares que ya habían sido distribuidos a los quioscos fueron inmovilizados en ellos por la Policía y posteriormente recogidos por las camionetas de reparto del propio diario. Este publicó ayer una nota en la que da cuenta de haber presentado un escrito dirigido a la autoridad competente en el que expresa la respetuosa, pero enérgica protesta por la medida adoptada, con reserva de cuantos derechos le conceden las leyes vigentes.—Cifra

### LO QUE DICE FRAGA IRIBARNE SOBRE EL SECUESTRO DE "ABC"

MADRID, 22.—Durante la ampliación de la referencia de la reunión del Consejo de Ministros que hizo anoche a la Prensa, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne un periodista extranjero le preguntó si podría decir algo en relación con las causas

Pasa a la página 3

**Don Tomás Garicano Goñi, nuevo gobernador civil de Barcelona**

**Es general auditor del Aire**

MADRID, 23.—Por un Decreto del Ministerio de la Gobernación, que publica el "Boletín Oficial del Estado", se nombra gobernador civil de Barcelona, a don Tomás Garicano Goñi, que sustituye a don Antonio Ibáñez Freire, nombrado subsecretario de Trabajo.

nuevo gobernador civil de Barcelona son los siguientes: Don Tomás Garicano Goñi nació en Pamplona, el 9 de febrero de 1910. Se licenció en Derecho en la Universidad de Madrid, en el año 1929, e ingresó en

Los datos biográficos del

Pasa a la página 11

Pasa a la página 3



# NUESTRA CIUDAD



**Don Enrique Abad Fernández, teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete**



## FARMACIAS DE GUARDIA

**LA CANCIÓN DEL AGUA**  
¡Oíd la canción! La fuente, la canta en su manantial y la lleva en su caudal, el río que cruza el puente, desbordada la corriente, hácia el mar de su ilusión... ¡Canción del agua! Canción que se hace en el mar salada y es en el hombre llamada, de gozo en su corazón!

¡Canción del agua! Callada en la acequia campesina y, en la fuente cristalina, risa alegre y desbordada... Blanca espuma en la cascada y llanto en el surtidor... ¡Canción del agua! Dolor en la lluvia silenciosa y en la escarcha--nieve y canción eterna de amor.

¡Oíd la canción! Ayer cantó el agua por la tierra que toda mi vida encierra y me sentí renacer...

Cantó el agua y al beber mi pueblo y, al fin, saciar su sed--que era agonizar--se desbordó la alegría... ¡Porque el agua, ayer, tenía en Hellín son y cantar!

ANANBAL

MADRID, 23.—Han sido nombrados, abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, don Luis Laverón Iturralde; teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete, don Enrique Abad Fernández; abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, don Lucio Isidoro Valcarbe Pestaña; abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, don José Luis Alvarez Pinedo; abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, don Rafael Rojo Urrutia; abogado fiscal de la Audiencia de Alicante, don Carlos Gómez Barreiro, y abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, don Joaquín Gosálvez Roldán, en virtud de diversas órdenes del Ministerio de Justicia que inserta hoy el "Boletín Fiscal del Estado".—Cifra

**PARA HOY**

Don César Cabeza, Marqués de Molíns, 9; don Paulino Cuervas, Avenida Rodríguez Acosta, 3; don José López, Carmen, 20, y don Jesús Muñoz, Francisco Pizarro, 37 (junto a Cáritas).

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Don César Cabeza, Marqués de Molíns, 9, y don Jesús Muñoz, Francisco Pizarro, 37 (junto a Cáritas).

**PARA MAÑANA**

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, Marqués de Villores, 52; don Eugenio Vidal Frías, Albaraderos, 13, y doña María Grima Díaz, Juan Sebastián Elcano, 29.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, Marqués de Villores, 52.

**PARA EL LUNES**

Don José Nazario Mansilla Delicado, Paseo de José Antonio, 9; don Angel Molina Morcillo, Feria, 45; Farmacia del Rosario, Rosario, 32, y don Onesiforo Sotos Martínez, Pérez Galdós, 51.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don José Nazario Mansilla Delicado, Paseo de José Antonio, 9, y don Onesiforo Sotos Martínez, Pérez Galdós, 51.

**CUPON PRO-CIEGOS**  
Número premiado el día 21 de julio de 1966  
**848**

## AGENTE DE VENTAS

Relacionado con bazares plaza y provincia, necesita ALMACENES INDUPER para sección juguetes. Referencia 1100. Calle Jesús y María, 18 Valencia (8).

## Los actos de ayer...

Viene de la página 1

## El tiempo hoy

**EN ALBACETE**

Máxima de ayer, 31'0 grados a las 17'0 horas; mínima de hoy, 15'0 grados a las 6'0 horas.

Cielo despejado. Viento dominante calma. Presión atmosférica 700'6 mm. de mercurio, 1.012'6 milibares; humedad relativa media del aire 50 por 100.

## Teléfonos para casos urgentes

BOMBEROS	1400
C. DE SOCORRO	1410
TRAFICO	4127
POLICIA	1510
PCIA. ARMADA	1961
COMANDANCIA DE LA GUAR-DIA CIVIL	1910-1689
POLICLINICA 18 DE JULIO	4226
PARADA TAXIS	2984
<b>AMBULANCIAS</b>	
CRUZ ROJA	1402
AUXILIO SOCIAL	1770

tecimiento de Aguas de aquella ciudad y de la Sección delegada del Instituto de Enseñanza Media, con asistencia de los directores generales de Obras Hidráulicas y de Enseñanza Media, así como de las primeras autoridades provinciales y personalidades de la región, información que queremos ofrecer a nuestros lectores en nuestro próximo número, adelantamos hoy una nota gráfica del momento en que, por el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, le fueron impuestas al alcalde y jefe local de Hellín, don Joaquín Muñoz Hernández, las insignias de Comendador de la Orden del Mérito Civil, distinción que le fue concedida recientemente por el Gobierno del Caudillo y por la que nos complace enviarle nuestra más cordial y sincera felicitación.--(Foto: SAIZ).

## ATENCION

DISPONGO PARA SU VENTA PISOS SOBERBIA CONSTRUCCION, TOTALMENTE TERMINADOS, FACILIDADES DE PAGO, VERLOS EN COMANDANTE MOLINA INFORMES: MATEO VALERO, MISMO EDIFICIO O CORREGIDOR GODINO, 19. TELEFONO 2262. ALBACETE.

## TEATRO CIRCO

Continúa desde las cinco y cuarto

**PROGRAMA DOBLE ESTRENO**

(Autorizado para mayores de 18 años)

### El especulador

Alberto Sordi, Gianna Maria Canale y Elena Nicolai (Pases: 5,15, 8 y 11)

— Y —

### Belinda

Jame Wyman, Lew Ayres y Charles Bickford (Pases: 6,30 y 9,30)

## PLAZA DE TOROS

a las nueve y media de a noche

**PROGRAMA DOBLE**

(Autorizado para todos los públicos)

### La furia de los Vikingos

cinemascope-eastmancolor por Cameron Mitchel

— Y —

### El león de Esparta

cinemascope-color de luxe por Richard Egan

## Cartelera de espectáculos

— Empresa: J. PEREZ GARCIA —

### GRAN HOTEL

Continúa desde las cinco y media

**PROGRAMA DOBLE**

Para mayores de 18 años  
Exito de la producción

### El federal

Ugo Tognazzi, Georges Wilson y Mirelle Granelli (Pases: 5,30 y 9)

Reposición de la producción

### Fanfán la Tulipe

Gerard Philippe y Gina Lollobrigida (Pases: 7,15 y 10,45)

### CAPITOL

Continúa desde las cinco

**PROGRAMA DOBLE**

Autorizado para todos los públicos

Reposición de la superproducción en technicolor

### La taberna del irlandés

John Wayne, Lee Marvin, Elizabeth Allen y Jack Warden

(Pases: 6,20 y 9,30)

— Y —

Exito de la película

### La cárcel de los líos

Alberto Sordi, Walter Chiari, Peppino de Filippo, Aldo Fabrizi y Mara Berni

(Pases: 5, 8 y 11,15)

### AVENIDA (de verano)

Función a las 10 noche

**PROGRAMA DOBLE**

en technicolor

(Autorizado para mayores de 14 años)

### Un caballero andaluz

Jorge Mistral y Carmen Sevilla

(Pase a las 10)

— Y —

Exito de la producción policíaca

### La fugitiva del Rhin

Juliette Greco y O. W. Fischer (Pase a las 11,30)



**"Guindillas" del sábado**

¡AL FIN LAS ZANJAS!—Si señores. Las zanjas del Barrio Hogar Nacional Sindicalista, las horribles grietas de la Calle del Capitán Cortés y Carretera de Circunvalación están siendo tapadas. Creo que en esta sección hemos tratado del caso con una machaconería que llegó al cansancio. Fuimos pesados en el lloriqueo. El tema llega a su final. Muerto el perro, ya se sabe. ¡Albricias!

No obstante, los vecinos de la zona asisten estupefactos al trabajo de los obreros que rellenan los huecos después de unos años con la vergonzosa estampa. Se hace sin poner previamente tubería para canalizar las aguas. Ya se sabe, que quienes por tener negocios las taparon por su cuenta, hubieron de colocar esos tubos. Ahora se hace tabla rasa. Con lo que demuestra, y esto es lo insólito, que aquella obra de abrir y dejar tanto tiempo las zanjas era algo completamente inútil además de antiestético. ¿Será posible? Olvidemos, no obstante, que se perdió el tiempo, se perdió el dinero y se pasó por el absurdo. Todo al saco del olvido. Y nuestro más cordial agradecimiento a quienes han hecho justicia acabando de una vez con el problema, con la fealdad, con los accidentes, con las legiones de ratas que anidaban y con la pesadilla del vecindario.

UNAS LUCES.—Nos vamos con la música a otra parte. Quiero decir que nos trasladamos a la Avenida de Pío XII para ver lo que pasa. Y hemos de hacerlo de día, pues de noche no se ve ni jota. ¿Para qué existen allí abundantes columnas con sus luces, que encendidas darían un bonito aspecto y permitirían la entrada en una ciudad sin el asombro del forastero ante tanta oscuridad? Los serenitos de la típica zarzuela cantan aquello de... "Tres farolas había en esta calle no más..." Aquí hay muchas más pero no es una avenida tuerta sino completamente ciega. Nos hacen la pregunta, pero nosotros tampoco lo entendemos.

Si no hubiese alumbrado instalado se podría explicar. Que tal cosa es lo que sucede en infinidad de calles albacetenses. Pero existiendo instalación quisiéramos saber el motivo de que no pongan alumbrado. La pregunta queda en el aire. Tampoco podemos resolver otra en el sentido de que en determinado lugar de esta cinta de asfalto se practica la enseñanza del automovilismo y se corta la circulación. Nos dicen que está autorizado. Aquí recogemos la oscuridad de la flamante avenida. Y al igual que con esos ensayos de nuevos conductores contestamos que no sabemos ni una palabra. Y que conteste quien lo sepa.

OTRO ACCIDENTE Y VAN...—Ayer se produjo un nuevo accidente en la carretera de Jaén y de Circunvalación, que costó a una señora de edad la rotura de un hueso y otras lesiones de importancia. Nos dice que intentaba atravesar la carretera para tomar el autobús urbano que se le escapaba. Y que en ese instante entró un turismo y se la llevó por delante.

No conocemos al detalle cómo aconteció el percance. Pero recordamos que ya son muchos en esta carretera. No olvidamos aquel niño con las manos destrozadas al ser arrollado por un coche cuando salía de una de las escuelas de esta zona. De seguir así las cosas hay que esperar nuevos desaguisados.

Y es otra cosa en la que hemos remachado el clavo constantemente. Los coches pasan por este trozo de carretera como alma que lleva el diablo. Y se trata de una calle pobladísima. Vayan a verlo hoy mismo y contemplarán el más emocionante espectáculo, aprovechando la víspera del puente festivo y las prisas. Pero pongan sus huesos a buen recaudo.

DEPORTE SIN FEDERAR.—Nos llega una circular que anuncia la tradicional carrera de camareros, con motivo de la festividad de Santa Marta, dentro de los actos organizados por el Sindicato Provincial de Hostelería. Cruzarán el centro de la ciudad con su bandeja, su botella y sus angustias. Nos parece bien que se diviertan con este deporte sin federar. Pero sugerimos de nuevo aquella petición de que lo conveniente sería un verdadero concurso de destreza en el oficio. Concurso de simpatía, de amabilidad, de servicialidad rápida, con gentileza, con aseo y con todo lo preciso para ser perfectos en la profesión. ¿No lo consideran útil? ¡Pues que siga la carrera a toda velocidad!

MOLINA

**Inauguración oficial del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, de Albacete**



**Sumario contra "ABC"...**

Viene de la página 1

Contestó que era el juez el que había ordenado dicho secuestro, y que la cuestión está en manos judiciales y sometida a expediente administrativo, hechos ambos que no le permitían opinar sobre la materia.—Cifra

**PUNTUALIZACION DE LA HERMANDAD DE CRISTO REY**

MADRID, 22.—El presidente de la Hermandad de Cristo Rey de requetés ex combatientes, don Luis Saurez Quesada, en nota que remite a esta agencia, desea hacer constar que la cena celebrada en un restaurante madrileño el día 23 de junio organizada por esa Hermandad, no tiene nada que ver con la cena a la que se aludía en un artículo publicado en un diario madrileño de la mañana, y que tuvo lugar la noche siguiente del día 24.—Cifra

El pasado jueves, día 21, a la una de la tarde, tuvo lugar el acto de la inauguración oficial del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, instalado en los locales de la Granja Escuela, cedidos por la Excm. Diputación Provincial y en el que este Instituto ya venía funcionando desde el día 23 de junio de 1965.

El nuevo centro inaugurado oficialmente, es uno de los mejores dotados de España, en cuanto a material moderno y cumple una triple misión de orientación y selección profesional, orientación de tipo escolar y psicología clínica.

Conviene aclarar que estos Institutos Provinciales dependen de la Dirección General de Formación Profesional y fueron creados por Orden del Ministerio de Educación de 20 de marzo de 1964, no contando aún con centros de esta índole todas las capitales de provincia y siendo el de Albacete, como decíamos antes, de los mejores dotados, por la ayuda recibida del Gobierno Civil y de la Diputación Provincial.

El acto inaugural que fue

muy sencillo, fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, doctor Cruz Hernández, al que acompañaba el jefe de la Sección de Orientación Profesional de la citada Dirección General, señor Gutiérrez Olivares, que se desplazó desde Madrid con este objeto, así como las primeras autoridades entre las que figuraban el gobernador Militar, presidente de la Diputación, presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia, delegados de Hacienda y de la Vivienda, teniente coronel de la Guardia Civil, y otras representaciones de Sanidad, Industria, Tráfico, Instituto de E. Media, Maestría Industrial, Ju-

ventudes, Colegio de Médicos, Ayuntamiento, Prensa y Radio.

Recibieron a las autoridades, el director del Instituto, don Julio Mancholas Ardany, con el secretario Social, don José Pérez Antón y el médico fisiólogo, don Miguel Martínez Bernalte, con quienes los visitantes recorrieron las instalaciones del Instituto y comprobaron el funcionamiento de los modernos aparatos adquiridos haciendo grandes elogios de los mismos.

Finalmente se sostuvo un amplio cambio de impresiones, dándose por finalizado el acto que como dijimos resultó muy sencillo y cordial.—Fotos SAINZ.

**TOROS Y TOREROS**  
**Gómez Cabañero toreará mañana en la Monumental de Madrid**

El valiente diestro albacetense José Gómez Cabañero,

tan injustamente postergado por las empresas, tendrá mañana una oportunidad de demostrar su clase en la primera plaza del mundo.

En efecto, para el domingo, día 24, se anuncia en la Monumental de Madrid, una corrida de toros en la que se lidiarán, un novillo de rejones, para Josechu Pérez de Mendoza y seis toros de don Tulio Vázquez, de Sevilla, para José Gómez Cabañero, Manuel Carra y José Luis Barrero.

Deseamos al matador albacetense mucha suerte.

**Los contratos de Pepe Osuna**

Se nos informa que el diestro albacetense Pepe Osuna, tiene contratadas en firme las siguientes fechas:

Día 25 de julio, Vitoria; día 31, Gerona.

Día 7 de agosto, Valdepeñas; día 14, Gerona; día 15, Palma de Mallorca; día 16, Orihuela; día 21, Madrid; día 23, Yeste (festival taurino con Pedrés); día 28, Figueras.

Día 4 de septiembre, Benidorm y día 15, Albacete; teniendo además pendiente de acoplar otras fechas en Barcelona, Valencia, Castellón, Vinaroz, Alicante y Hara.

**"Olvidar y querer relegar..."**

Viene de la página 1

18 de julio de 1936 marca el momento de crisis y de grandeza en que una España sin pulso y sin nervio se entrega a su propia generación, y lo hace con un programa que básicamente es el mismo que hoy posee nuestro Movimiento. Así como el 14 de julio de 1789 sigue estando vivo en la realidad política francesa, y el 4 de julio de 1776 continúa siendo el eje patriótico de la vida norteamericana, el 18 de julio de 1936 continuará inspirando el acontecer político español, y esto será más perceptible cuanto más transcurra el tiempo. Olvidar y querer relegar el 18 de julio a simple conmemoración oficial, sería una frialdad imperdonable. Entonces se inició una auténtica revolución, y quien no lo comprenda así es porque está ciego.

Con respecto a las nuevas leyes que garanticen la continuidad del régimen y que institucionalicen el Movimiento y el sindicalismo, de que se ha hablado y se con-

tinúa hablando, el señor Solís dice:

—Franco nos anunció que las leyes fundamentales serían completadas en lo necesario y modificadas en lo conveniente, y si esto urge, no apremia más de lo justo, pues la configuración del futuro español debe hacerse con toda la reflexión suficiente. España viene estructurándose desde 1936, al ser elevado el Caudillo a la jefatura del Estado, y esto es un sistema de constitución prefectible y abierta. Va a darse un nuevo paso y cuanto se haga beneficiará a España, merecerá la aprobación del pueblo y, desde luego, la unánime de los hombres del Movimiento.

En relación con la actualización de las leyes sindicales vigentes manifiesta:

—Anuncié tal reforma de las leyes sindicales, primero en mi discurso de Reus, y, posteriormente, en el acto del Palacio de los Deportes de Barcelona, en el cual el Caudillo nos honró con sus palabras y con su presencia. Las tres leyes sindicales vigentes son la de unidad sindical, de 26 de enero de 1940; la de bases de la Orga-

nización Sindical, de 26 de enero de 1940; la de bases de la Organización Sindical, de 6 de diciembre del mismo año, y la brevísima de 23 de junio de 1941, que determina y clasifica a los Sindicatos Nacionales entonces existentes. Durante veintiséis años hemos venido trabajando con tales leyes, que han sido progresiva y continuamente adecuadas a la realidad de nuestro tiempo. Por una parte, vamos consiguiendo que «se implante el nivel de vida que España exige para sus trabajadores», y de aquellas leyes hemos extraído todo el caudal de acción que podía esperarse de ellas. Incluso es un milagro que hayan servido para tanto, pues io que es sindicalismo nacional rebasa las esperanzas más abiertas. Hoy caminamos hacia la perfección del Sindicato, que si colabora lealmente con el Estado, tiene bien reconocidos su personalidad, su propio carácter y su independencia. La libertad sindical es un hecho, y se realiza a través de la unidad, sin la cual esa libertad sería o un engaño o una vana promesa.—Cifra.

Prensa madrileña de hoy

**"Insistimos en la revisión institucional que el país espera y en la necesidad de unas Cortes más representativas", dice "El Alcázar"**

**"Informaciones" pide que se cree una nueva sección en los sindicatos: la de los técnicos**

MADRID, 22.—A propósito de los sesenta y dos votos en contra que ha tenido el dictamen de reforma de las haciendas locales en las Cortes, el diario "El Alcázar", en su editorial de esta tarde, se ocupa de las prisas con que se ha tomado la discusión de dicho proyecto, cuyo resultado ha sido—dice—una ley-retoque, cuando lo que se necesitaba era una profunda reestructuración de todo el régimen de la administración local.

A la vista de este resultado, "El Alcázar" dice:

"Insistimos: En la revisión institucional que el país espera, como punto de partida para su futuro, es preciso ir a unas Cortes más representativas, con menos procuradores por razón del cargo que ya ostentan en otras actividades oficiales, con menos altos funcionarios, con menos jerarquías repetidas."

"Informaciones", por su parte, vuelve a insistir en la conveniencia de ampliar a tres el número de secciones de los sindicatos integrando a los técnicos en una nueva, pues es indudable que la situación de todos los hoy encuadrados en la sección social no son las mismas.

"La creación de la sección de técnicos supondría—dice "Informaciones"—además, el reconocimiento de hecho de la existencia de un grupo social que existe realmente, con sus propias ideas, con sus propias opiniones y con sus propios problemas, no siempre idénticos y a veces opuestos, a los de los restantes componentes de las secciones sociales: se trata de esa gran mayoría de personas que integran la mal llamada clase media y a la que parece que hay verdadero empeño en olvidar o, por lo menos, en no considerar". —Cifra

**Murió en Caracas el barítono español Alberto Aguila**

**Y HA SIDO ENTERRADO EN BARCELONA**

BARCELONA, 23.—Ayer, por la tarde, se verificó el sepelio del cadáver del barítono español don Alberto Aguila, fallecido últimamente en Caracas, donde actuaba formando parte de una compañía lírica española, en gira artística por Hispanoamérica.—Cifra.

# Ayer, Consejo de Ministros

viene de la pagina 1

Expedientes de trámite.

**OBRAS PUBLICAS**

Expedientes de ejecución de varias obras en la provincia de Barcelona.

Otros expedientes sobre mejora y acondicionamiento de obras en varias provincias.

**EDUCACION NACIONAL**

Decreto sobre declaración de interés social de las

obras de construcción del Colegio Mayor Universitario Femenino "Madre María Ana Mogas", de Salamanca.

Informe sobre la XXIX Conferencia Internacional de Instrucción Pública, celebrada en Ginebra.

**TRABAJO**

Decreto por el que se nombra subsecretario del Departamento, a don Antonio Ibáñez Freire.

Decreto por el que se nombra director general de

Previsión a don Francisco Abella Martín.

Decreto por el que se nombra director general de Promoción Social, a don Alvaro Rengifo Calderón.

Decreto por el que se nombra director general del Instituto Nacional de Emigración, a don Miguel García de Sáez.

Decreto por el que se nombra delegado provincial de Trabajo en Segovia, a don Manuel Enciso Berdejo.

Informe sobre asuntos varios.

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se nombra director general de Industrias Siderometalúrgicas, a don Antonio González Adalid.

Decreto por el que se nombra director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas, a don Rodolfo Martín Villa.

Decreto por el que se nombra director general de Industrias Navales, a don Francisco Aparicio Olmos.

Decreto por el que se nombra secretario general técnico del Departamento, a don Tomás Galán Arguello.

Decreto por el que se nombra presidente del Instituto de Estudios Nucleares, a don José María Otero Navascués.

Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el mes de junio.

Informe sobre grado de utilización de la capacidad productiva en el segundo trimestre de 1966.

Informe sobre producción de energía eléctrica.

**AGRICULTURA**

Decretos por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias de la zona de Horna (Albacete) y otras.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

Informe sobre las conversaciones mantenidas con las autoridades y partes interesadas en el problema social de Sástago.

Informe sobre la reunión del Consejo Nacional de Empresarios.

Informe sobre la primera Asamblea de Cultivadores de Tabaco.

Informe sobre problemas económicos formulados por el Sindicato Textil.

Informes políticos.

**AIRE**

Expedientes de trámite.

**COMERCIO**

Decretos sobre modificaciones arancelarias.

Decreto sobre reposición con franquicia arancelaria.

Informe sobre mercado de productos alimenticios.

**INFORMACION Y TURISMO**

Decreto desarrollando la disposición adicional segunda a la Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966.

Decreto sobre declaración de Paradores y Albergues colaboradores de la Red de Establecimientos Turísticos propiedad del Estado.

**VIVIENDA**

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Expedientes de gasto.

**MINISTERIO SIN CARTERA-COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO**

Decreto por el que se nombra secretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, a don Lucas Beltrán Flores.

Informes sobre indicadores de coyuntura del mes de julio.

Informe sobre evolución de la situación económica.

Informe sobre ejecución del Plan de Desarrollo en el segundo trimestre de 1966.—Cifra.



## El oro de su cosecha

## es un tesoro que no se puede perder

No aplice su recogida POR FALTA DE MEDIOS MATERIALES

Sopec

# EL BANCO CENTRAL

Le ofrece el apoyo necesario

- FINANCIANDO LA RECOGIDA DE SU COSECHA
- PAGANDO SUS NEGOCIABLES DEL S.N. DEL TRIGO
- AYUDANDO A LA COMPRA DE LA MAQUINARIA QUE PRECISE

NUESTRAS 434 OFICINAS EN TODO EL AMBITO NACIONAL SE HALLAN A SU SERVICIO

APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUMERO 6808/4

# TELEVISIONS

## Radio Albacete

### LAS CARTAS A UN NIÑO

Anoche completó Televisión Española con un tercer programa la adaptación a la pantalla pequeña de la obra de Sánchez Silva, "Cartas a un niño sobre Francisco Franco".

La narración fácil del autor de "Marcelino pan y vino" se ve reforzada por el valor documental de las imágenes. No es lo mismo contar algo que estar viéndolo al mismo tiempo, y así este programa alcanzó desde el primer viernes en que fue transmitido categoría de documento y nos mostró la vida de un hombre que tan fuerte impacto ha causado en la historia contemporánea de España.

Tuvo el último capítulo la novedad de que Franco se dirigiera a los niños, en una breve grabación efectuada por las cámaras en el 18 de julio. Sus palabras sencillas fueron el perfecto colofón a estos tres programas, bien dirigidos por Mariano Ozores.

"Hermenegildo Pérez", el guión veraniego que escribe Noel Clarasó, nos reafirmó anoche en la idea de que basta cierta habilidad formal en el guionista para que un programa pueda ser visto con agrado por los espectadores. Las peripecias de Hermenegildo vienen a ser una especie de historia para niños, pero Clarasó es hombre experimentado en lances de televisión. Hizo muy popular aquel "Tercero, izquierda"; dudamos de que esta popularidad alcance a Hermenegildo Pérez, pero de lo que sí estamos seguros es que los programas actuales seguirán viéndose con cierto interés.

Ramón BELLO BANON

#### PROGRAMA PARA HOY JUVENIL

5,45. Sólo para menores, presenta: Cuando el príncipe tiene fin; 6,15. Escuela de campeones, presenta: Bolos; 6,35. Una pista en la ciudad; 7,20. Rincón de los chicos; 7,30. Viaje al fondo del mar, presenta: La criatura submarina.

#### NOCHE

9,30. ¿Quién dice la verdad?; 9,00. Dibujos animados; 9,15. Telecrónica; 9,29. Avances; 9,30. Telediario; 9,45. Avances; 9,47. Los encuentros, presenta: La estrella de cinco puntas, de Núñez Alonso; 10,20. Noche del sábado; 11,45. Los intocables, presenta: Vicente Coll, Alias Puerro rabioso; 0,45. Telediario; 1,00. El alma se serena. La falsa juventud rebelde, de José María Sanjuán; 1,05. El programa de mañana, despedida y cierre.

#### PROGRAMA PARA EL DOMINGO, DIA 24

(Matinal) 8,45. Carta de ajuste; Bolero, de Ravel; 10,00. Buenos días. Un programa compuesto por efemérides, el tiempo, santoral, curiosidades, santa misa desde los estudios de Prado del Rey, en Madrid;

11,05. Concierto, presenta al Quinteto Bocherini. En programa interpretado en el Salón de Tapices del Ayuntamiento de Madrid. Obras: "Quinteto en fa menor", Bocherini; "Quinteto op. 29 número 6", Bocherini; "Quinteto en mi mayor, Op. 13 número 5", Bocherini; 12,10. Cine por la mañana; 13,10. Primer aplauso.

(La alteración en las previsiones de programas para este domingo se debe a que la final de los campeonatos de Europa de hockey juvenil se celebrarán por la tarde y existe el propósito de retransmitirla en directo).

#### (Sobremesa)

1,59. Avances; 2,00. El día del Señor. Emisión religiosa de TVE, presenta: Geografía de la fe. Méjico; 2,25. Tele-Club; 2,50. Perfil de la semana; 3,00. Telediario; 3,30. Suplemento semanal; 3,40. Bonanza, presenta: "El molino".

#### (Infantil)

4,40. Día de fiesta.

#### (Tarde)

5,40. Disneylandia, presenta: El parque nacional de Yellowstone; 6,40. Escala en Hi-Fi; 7,15. El mundo de hoy, presenta: Caminos para el hombre; 8,15. En directo, desde Gijón. Final de los campeonatos

de Europa de hockey sobre patines (juvenil).

#### (Noche)

9,29. Avances; 9,30. Telediario; 9,45. Avances; 9,47. El que dice ser y llamarse... Tony Leblanc; 10,20. Sesión de noche, presenta: "Indiscreta"; 12,00. Telediario; 00,15. El alma se serena: Vacaciones, de Manuel Calvo Hernandez; 00,20. El programa de mañana. Meditación. Cierre.

#### PROGRAMA PARA EL LUNES, 25

ESPECIAL 10,45. Carta de ajuste; 11,00. ¡Buenos días! Efemérides, santoral, curiosidades. Santa Misa desde Madrid; 12,00. Música en Compostela.

#### SOBREMESA

1,45. Carta de ajuste; El mar, de Debussy; 2,00. Presentación y avances; 2,05. La isla de Guilligan, presenta: La experiencia nuclear; 2,30. Panorama de actualidad; 3,00. Telediario; 3,30. Punto de vista; 3,40. Novela, presenta: Las indias negras. Capítulo I; 4,00. Revista para la mujer, presenta: Decoración; 4,10. Daniel Boone, presenta: Las hermanas O'Hannahan.

#### INFANTIL

5,10. Avances; 5,12. Los Flintstones; 5,45. Marionetas; 6,00. Cartas a un niño sobre Francisco Franco. (I).

José María Sánchez Silva ha escrito un libro que lleva este título. En él se cuenta la historia del hombre que lleva sobre sí el peso de la paz de España. Se cuenta para que los niños, a quienes el Alzamiento Nacional les llega como una leyenda, sepan que se trata de una historia muy próxima y muy digna de ser recordada. La adaptación del libro está realizada en tres partes. Hoy se ofrece la primera y en sucesivos programas infantiles las otras dos.

#### TARDE

6,25. Avances; 6,30. Documental. Hoy: 15.000 años de pintura española; 6,55. Siete preguntas al Concilio; 7,00. España al día; 7,10. Avances; 7,19. Rótulo Eurovisión; 7,20. Conexión con la Red de Eurovisión para transmitir en directo el partido semifinales para la Copa del Mundo.

#### NOCHE

9,15. Ayer domingo; 9,29. Avances; 9,30. Telediario; 9,45. Avances; 9,47. Hong Kong, presenta: El dragón saltarín; 10,45. Retransmisión directa desde Benidorm de la final del Festival de la Canción Española; 12,45. Telediario; 1,00. El alma se serena; 1,05. El programa de mañana. Meditación. Cierre.

#### PROGRAMA PARA EL MARTES, 26

SOBREMESA 1,45. Carta de ajuste; El

mar, de Debussy; 2,00. Presentación y avances; 2,05. Mundo animal, presenta: Plumas del paraíso; 2,30. Panorama de actualidad; 3,00. Telediario; 3,30. Punto de vista; 3,40. Novela, presenta: Las indias negras. Capítulo II 4,00. Revista para la mujer, presenta: Moda infantil; 4,10. Bourbon Street, presenta: Transbordador para Argelia; 5,10. Despedida.

TARDE 6,45. Carta de ajuste; El aprendiz de brujo, de Dukas y La Valse, de Ravel; 7,00. Presentación y avances.

7,05. España al día; 7,10. Avances; 7,19. Conexión Eurovisión; 7,20. Mundial de Fútbol. Retransmisiones del partido semifinales de la Copa del Mundo.

#### NOCHE

9,20. Dibujos animados; 9,29. Avances; 9,30. Telediario; 9,45. Avances; 9,47. Rueda de Prensa; 10,15. Agente secreto; 11,15. El tercer rombo, de Alvaro de Laiglesia, presenta: Carne sin patatas; 11,45. Telediario 12,00. El alma se serena. Hoy: Madre noche, de Carlos Murciano, por María Dolores Díaz; 12,05. El programa de mañana. Meditación. Cierre.

#### PRINCIPALES PROGRAMAS PARA MAÑANA, 24 DE JULIO

7,55. El despertar. MAÑANA

7,58. Matinal cadena S.E.R.

9,00. España agrícola.

9,30. Santa Misa para enfermos e impedidos.

10,30. Cortijo andaluz.

11,00. Aquí Wáshington.

11,15. La aventura del disco. MEDIODIA

11,50. Melodías festivas.

12,45. Canciones sin palabras.

1,00. El show de los musicales.

#### SOBREMESA

1,50. Al filo de la noticia.

2,05. Tertulia deportiva.

2,15. Última edición.

2,30. Radio Nacional de España. TARDE

2,55. Café-concierto.

3,30. El gran musical.

4,25. Salón de música.

7,00. Pista de baile. NOCHE

9,05. Atril de la zarzuela.

9,30. Esta noche... con Nati Mistral.

9,55. Desde Londres.

10,00. Radio Nacional de España.

10,35. El teatro del aire «Puebla de las mujeres» de los hermanos Alvarez Quintero.

11,55. Última página.

12,00. Cierre.

#### LUNES 25 DE JULIO

7,30. El despertar. MAÑANA

9,30. Santa misa para enfermos e impedidos.

11,00. Lluvia de estrellas.

11,30. Melodías festivas.

12,00. Estrictamente femenino.

12,30. El mundo de los niños.

12,45. Melodías fuera de serie.

1,00. Charlas de doña Clodo, por A. Molina.

2,05. Tertulia deportiva.

2,15. Última edición.

2,3. Radio Nacional de España. TARDE

2,45. Antena de la tarde.

4,00. Mi secreto.

4,30. La impostora.

5,00. La intriga, de Corella.

5,25. Consultorio.

5,30. Al sonar la campana.

6,00. Entre la espada y la pared.

6,30. El derecho de los hijos.

7,00. Melodías en el crepúsculo. NOCHE

7,15. Carrusel deportivo en Londres; Transmisión desde el estadio de Liverpool del partido semifinal de la Copa del Mundo.

9,45. LA VOZ DE ALBACETE al micrófono.

9,45. Desde Londres.

10,00. Radio Nacional de España.

10,15. Crónicas inesperadas, por Ramón Bello Bañón.

10,30. Amores decisivos.

11,00. El teatro familiar: El desfile de la paz.

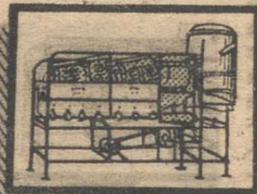
11,30. Serenata.

11,55. Última página.

12,00. Cierre.

## ATENCION AGRICULTORES MAQUINARIA

para limpieza selección y movimiento de granos



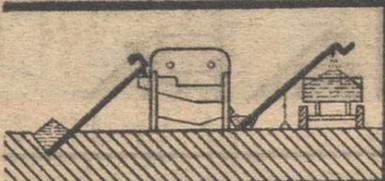
SELECCIONADORA para semillas MAROT de importación

GRAN RENDIMIENTO SELECCION PERFECTA



TRANSPORTADOR neumatico PETER para granos

Vertical, hasta 10 mts. Horizontal, hasta 40 mts.



TORNILLO SINFIN para movimientos de granos.

LONGITUD VARIABLE por elementos Standard

Alimentación de limpia y Carga de un Remolque

SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO A

### PEDRO CABEZA FERIA, 18 - ALBACETE

# LA VOZ DE ALBACETE DEBE SER SU PERIODICO

# Se celebró la clausura del Campamento Scout

Ha tenido lugar en la presente temporada, en un bello paraje del término de Peñascosa

**Al turno organizado asistieron miembros de los diversos grupos formados en nuestra capital**

Durante quince días ha tenido lugar en un bello paraje del término municipal de Peñascosa (Albacete), la celebración de un turno de Campamento, llevado a cabo por miembros de la organización Scout, que desde hace varios años viene realizando sus tareas en Albacete. Durante estos días se han llevado a cabo los actos propios de esta unidades de jóvenes, habiendo realizado los actos diarios propios de un campamento, así como marchas a diversos lugares próximos al lugar donde radicaban las instalaciones. Dentro del interesante programa llevado a cabo diariamente, hemos de destacar la marcha realizada al río Arquillo, y en la que tomaron parte todos los asistentes a este campamento.

Como siempre, uno de los días más destacados fue el de la visita de los familiares. El domingo, 3 de julio, fecha señalada para la visita, fue de intensa emoción y especial actividad para todos. El día anterior todos se superaron por presentar a los familiares visitantes, un lugar de acampada que pusiera de manifiesto a simple vista, la labor que a diario se realizaba en aquel lugar, y así lograron que a medida que las familias se iban incorporando, todos tenían perfecta visión del trabajo realizado por cuantos componían el Campamento.

Una vez que fueron llegando los familiares, todos visitaron con el mayor detenimiento, tanto las instalaciones campamentales en sí, como los servicios de que se servían, para mejor conllevar los días que habían de pasar en aquel paraje. Por eso llamó la atención, de los visitantes, que todas las tiendas tenían su "nevera", también un lugar para colocar debidamente las toallas y calzado, así como otro para dejar bien colocados los platos y cubiertos.

Después de visitar todas las instalaciones, cada cual tuvo su cambio de impresiones y seguidamente se sirvió a todos—acampados y familiares—una espléndida comida, consistente en gazpacho manchego.

Con el fin de aprovechar al máximo el tiempo de estancia en aquel lugar, tuvo lugar a continuación un interesante "Fuego de

Campamento", trasladado a esta hora de la tarde con el fin de que pudieran verlo los especiales asistentes, y durante el cual cada uno puso de manifiesto sus habilidades, bien individualmente o por "seisnas".

Acto seguido se llevó a cabo uno de los momentos más emotivos de la vida campamental, y que consiste en el acto de la "promesa", durante el cual muchos de los asistentes al turno, hacen su entrada oficial en el grupo que les corresponde bien como "lobatos", bien como "scouts". Este acto, como decimos, es de los más emocionantes, ya que el ritual del mismo lleva consigo la participación directa de los familiares del chico de realizar la fórmula del juramento.

Seguidamente se celebró la Santa Misa, en la cual recibieron la Sagrada Comunión todos los acampados, acompañados de sus familiares, y como último acto del día—como todos los días—se celebró el de arriar las banderas. Con la mayor emoción en todos y con bastantes recuerdos en la mente de

muchos, la Bandera Nacional, la Bandera Vaticana y la del movimiento Scout, fueron bajando lentamente. Después la canción de despedida y ya con los últimos rayos de sol, los familiares fueron abandonando el Campamento dentro de la mayor complacencia y satisfechos del día vivido, después de comprobar la gran labor que se realiza en estos campamentos, formando a la juventud con la mirada puesta en Dios y el pensamiento en la Patria.

Días después regresaban todos los acampados, haciéndolo en marcha a pie, los "sscouts", cuya edad les permite hacer así los desplazamientos, y al frente de los mismos, al igual que lo estuvieron durante los días del Campamento, tres mandos de la misma organización en Valencia, que han colaborado al mejor desarrollo de la instalación campamental y cuyos mandos son Manuel Francisco Domenech, Ramón Gil y Carlos Salazar.

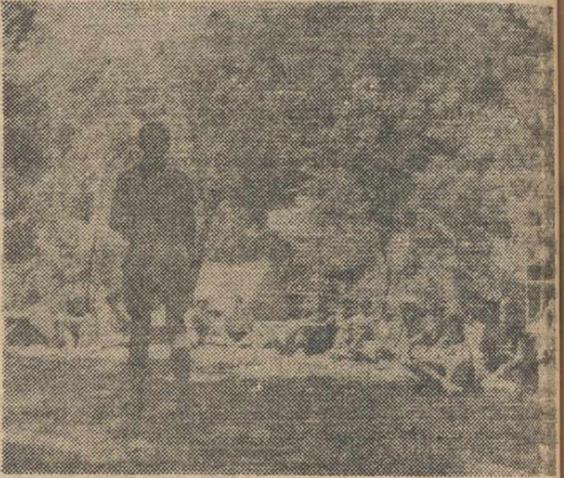
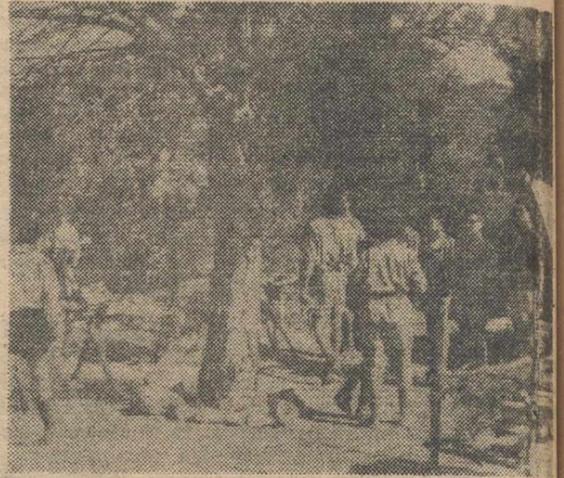
Durante los días de convivencia en el Campamento han sido muchas las personas que han visi-

tado las instalaciones, mereciendo destacar la visita de inspección llevada a cabo por don Francisco Pérez Celdrán, delegado provincial de Juventudes, que se detuvo a todos las instalaciones y sacó una grata impresión de las mismas.

Todos los distintos visitantes, fueron atendidos por los mandos antes citados y por el Padre Escolapio, don Juan Alvarez Iglesias, verdadero promotor de este movimiento e incansable en su labor de compenetración de todos, ayudado por los hermanos Luis Gregoy y Luis Rodríguez.

G. M.

En las fotografías, diversos momentos de la vida en el Campamento: revista de tiendas y otros actos, con una vista de la plaza del Campamento presidido por el ondear de las banderas.



Vende mucho quien anuncia bien...

COMPRUEBELO EN

LA VOZ DE ALBACETE

# Vida religiosa

## Previsión y sagacidad

La secuencia evangélica de este domingo—octavo de Pentecostés—nos brinda una enseñanza directa, de aplicación específica al uso y manejo de las riquezas y en general de todos los bienes terrenos, puestos por Dios a nuestra disposición en esta vida.

El secreto radica precisamente en saber situarse con ellos en el punto de mira exacto y conveniente. es decir, cara a lo sobrenatural. Desde este plano todo, todo, podemos convertirlo fácilmente en motivo de santificación y mérito...

*"Un hombre rico tenía un mayordomo. El mayordomo fue acusado ante su señor de que dilapidaba su hacienda. Llamóle, pues y le dijo: ¿Qué es esto, que oigo de ti? Rinde cuenta de tu administración, pues ya no seguirás en la mayordomía. Y aquel hombre dijo para sí: ¿Qué haré entonces? Cavar no puedo, mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer, para que cuando sea destituido, encuentre amigos que me reciban en su casa.*

### Horario de Misas para mañana

A las siete, Santa Iglesia Catedral, Buen Pastor, Hospital, Religiosas Franciscanas, Nuestra Señora de Fátima y Espíritu Santo.

A las siete y media, La Purísima, Religiosas Dominicas, Religiosas de la Enseñanza, Internado Benéfico, Asilo de San Antón y Colegio de María Inmaculada.

A las ocho, S. I. Catedral, San José, San Francisco, Carmelitas, Espíritu Santo, Padres Escolapios, Parroquia de San Pablo, Nuestra Señora del Pilar y Capilla del Cementerio.

A las ocho y media, La Purísima, Nuestra Señora de la Asunción, Seminario, Colegio del Santo Angel y Barrio de la Estrella.

A las nueve, San José, San Francisco, Buen Pastor, Padres Filipenses, Religiosas de la Enseñanza, Colegio de María Inmaculada, Hospital, Nuestra Señora de Fátima, Padres Escolapios y Parroquia de San Pablo.

A las nueve quince, Santa Iglesia Catedral (convencional).

A las nueve y media, La Purísima, Nuestra Señora de la Asunción, Espíritu Santo y Nuestra Señora del Pilar.

A las diez, San José, San Francisco, Buen Pastor y Padres Escolapios.

A las diez y cuarto, Nuestra Señora de Fátima.

A las diez y media, La Purísima, Nuestra Señora de la Asunción, Parroquia de San Pablo y Espíritu Santo.

A las once, San José, San Francisco, Padres Filipenses, Padres Escolapios, Santa Iglesia Catedral, Nuestra Señora del Pilar (niños) y Capilla del barrio del Sepulcro.

A las once y media, La Purísima.

A las doce, S. I. Catedral, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, Buen Pastor y Padres Escolapios.

A las doce y media, La Purísima, Albergue de Protección de Menores, Capilla de la "Institución Benéfica del Sagrado Corazón", camino de Morata (junto a la Residencia del Seguro de Enfermedad, autobuses Carretera de Circunvalación) y Nuestra Señora del Pilar.

A la una, Santa Iglesia Catedral y San Francisco.

#### TARDE

A las seis y media, Buen Pastor.

A las siete, San Francisco y San José.

A las siete y media, La Purísima y Nuestra Señora de Fátima.

A las ocho, S. I. Catedral y Espíritu Santo

**NOTA.**—En las Parroquias de la Purísima, a las 7:30; la Asunción, a las 8, y Espíritu Santo, a las 8:30, se celebrarán misas vespertinas los sábados y vísperas de fiesta, para poder cumplir con el precepto.

Por Francisco Fuentes  
Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

*Fue llamando a cada uno de los deudores de su señor. Y dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi amo? Cien cahos de aceite, contestó él. Toma tu pagaré, siéntate pronto y escribe cincuenta.*

*Y al otro: Tú, ¿cuánto debes? Cien coros de trigo. Toma tus recibos y escribe ochenta. Y así sucesivamente.*

*Alabó el señor al mayordomo infiel, porque había obrado sagazmente. Pues los hijos de este siglo son más astutos que los hijos de la luz, en el trato con sus semejantes.*

*Y yo os digo: Granjeaos amigos, incluso con las riquezas injustas, para que cuando muráis, seáis recibidos en las moradas eternas..." (San Lucas, 16, 1, 9).*

La lección es evidente. En los intereses espirituales, en los problemas que afectan a nuestra salvación eterna, hemos de poner por lo menos la misma solicitud y ahínco que ponen los mundanos en sus propios asuntos y negocios materiales.

Por eso Jesucristo, aunque no alaba el proceder injusto y fraudulento del mayordomo infiel, hace resaltar, sin embargo, su previsión y sagacidad. Su formidable sentido práctico de la vida.

He aquí la enseñanza. Todas las facultades y todos los dones que Dios nos ha dado en administración—riquezas, talento, capacidad, influencia, autoridad—debemos emplearlos para el bien, para nuestra santificación propia y el provecho espiritual y material del prójimo.

Que, en fin de cuentas, después de la muerte, allá en el Cielo, saldrán a recibirnos, en muchedumbre alborozada y agradecida, todos aquellos a quienes aquí, de una manera u otra, favorecimos...



Desde que el actual alcalde se hizo cargo de este puesto que lleva consigo infinidad de preocupaciones y desvelos, queriendo laborar por el bien del pueblo y dotarlo de las principales necesidades, en las que se apoya la razón de nuestro Movimiento, inició sus primeros pasos para darle forma a la instalación de una biblioteca en lugar céntrico y adecuado, para que de una forma oficial se pueda crear ésta y ofrecer los medios de perfeccionamiento y aplicación cultural, siendo hoy un hecho al ser autorizada la biblioteca pública municipal, dependiente del Centro Coordinador Provincial.

Un buen paso si tenemos en cuenta que en el centro de la población, en la Avenida de Ramón y Cajal, se ha de contar, entre tanto centro de recreo, solaz y esparcimiento, con este nuevo, en donde aprovechar el tiempo y sacarle partido a esas perdidas horas en torno a un velador de terraza

o buscando el albergue de la sombra de unos árboles, recreando el espíritu y ampliando sus conocimientos.

#### FIESTA EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Dos nuevas barriadas de la población, la de Francisco Franco y Moreno Micó, se han unido para festejar a su patrona, la Virgen del Carmen y, en tres días se ha celebrado el programa confeccionado al efecto, que ha sido de gran simpatía.

Se iniciaron con el pasacalles de las rondallas, de luminarias, santa misa, quema de muebles viejos, dando muestras del olvido de las casas anteriores, para gozar del confort de las actuales. Hubo competiciones deportivas, verbenas, fiesta infantil, cabalgata del humor y elección de las señoritas representantes de la barriada, que formada por los grupos Francisco Franco y Moreno Micó, al cortar la cinta simbólica a la altura de la Ram-



### Sección semanal de Cáritas Diocesana

#### Dos casos, dignos de atención

En el número correspondiente al sábado anterior, día 16, presentamos dos casos nuevos, dignos de atención, por residir ambos en una aldea de la Sierra, pobres los dos y carentes de toda clase de seguros y de recursos. Aunque hasta ahora no hemos recibido ningún donativo para estos dos casos, confiamos en la caridad de los lectores y esperamos que no faltarán entre los lectores habituales de esta sección quienes sepan apreciar la tragedia, el dolor y los apuros de estas dos familias.

**CASO NUMERO 13.**—Un niño de 12 años, que sufrió unas quemaduras de pólvora, de una carretilla, cuyos familiares no dieron importancia al asunto. Por no tener seguro de enfermedad los padres y por su abandono, al no tener asistencia médica, las quemaduras se agravaron y el niño estuvo a punto de morir. El tratamiento y la recuperación han costado unas 15.000 pesetas, que todavía están sin pagar, por tratarse de una familia sin recursos.

**CASO NUMERO 14.**—Un matrimonio de recursos escasos y salud precaria, con un sólo hijo de 18 años, que es el único que trabaja, fuera de su casa y de su aldea, sufrió un incendio en la casa, ardiendo todo lo que tenían en ella, muebles, ropas, enseres y algún pequeño ahorro. Cáritas Diocesana les ha proporcionado ya cama, colchón, mantas y sábanas, para salir del paso, de momento, pero necesitan ayuda para ir rehaciendo su casa, puesto que quedaron sin nada.

Para estos casos disponemos en Cáritas Diocesana de 4.400 pesetas, recibidas para el caso número 12, si los donantes no disponen otra cosa, según les anunciábamos en la semana anterior.

De la veracidad de estos dos casos responde, como siempre, la Cáritas Parroquial y el reverendo señor cura párroco, que nos los han presentado en carta, que está a disposición de los lectores.

Los donativos pueden entregarse en la Cáritas Diocesana, personalmente, en días y horas hábiles de oficina, o llamando a cualquiera de los teléfonos 3066, 3584 y 3878, ofreciendo los donativos, que la misma Cáritas se encargará de recoger a domicilio.

### Tendremos biblioteca pública

bla de las Flores por las autoridades y con asistencia de la Banda Municipal de Música, quedan integrados en una sola barriada, la de la Virgen del Carmen, por lo que sienten gran devoción sus vecinos. Ha sido una fiesta de barrio, llena de humor y de enlace entre esta parte de la población, que la engrandece.

#### ACCIDENTE EN LA VIA FERREA

Esta mañana el tren expreso Barcelona-Sevilla núm. 5.539, alcanzó al obrero Manuel Piqueras Lozano, cuando se encontraba trabajando en las obras que se vienen realizando y que ahora se encuentran a la altura del kilómetro 241, próximo a la estación, resultando muerto. **Braulio de Miguel**



# Cartas al director

**Carnet de Sociedad**  
**Enlace Martínez-Morales,**  
**en Valencia**

El rey del Reino en que por la Ley de Sucesión -expresión de la voluntad del pueblo- quedó constituido el Estado español, debe ser el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde

## Petición a las Cortes del escritor canario don Francisco Mena Caballero

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1966

Señor director del periódico LA VOZ DE ALBACETE.

Mi distinguido amigo:

La Ley de Sucesión, aprobada por el Pleno de las Cortes en sesión de fecha 7 de junio de 1947 y sometida a referéndum con fecha 6 de julio del mismo año aceptada por el pueblo español, al disponer en su artículo sexto, que "en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día a sucederle, a título de Rey o de Regente, con las condiciones que en ella se exigen, y que podrá, asimismo, someter a la aprobación de aquéllas la revocación de la que hubiere propuesto, aunque ya hubiese sido aceptada por las Cortes", en frente a Su Excelencia—yo diría mejor a Su Majestad—el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde con una enorme responsabilidad en relación con el futuro político de España.

Como España está constituida en REINO y el Rey del mismo es Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, y como en el artículo once de la citada Ley de Sucesión se dispone, que "instaurada la Corona en la persona de un Rey, el orden regular de sucesión será el de primogenitura y representación, con preferencia de la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, del grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, del varón o la hembra, la cual no podrá reinar, pero sí, en su caso, transmitir a sus herederos varones el derecho", yo con objeto de que la sucesión de Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde se efectúe normalmente por el orden regular de primogenitura y representación establecido en este artículo, y que él quede relevado de la como digo enorme responsabilidad que entraña el proponer a las Cortes una persona para que en su día pueda sucederle como Rey o como Regente, responsabilidad que resulta agravada por la guerra civil que mantienen entre sí los aspirantes al trono de España desde hace dos siglos y medio, guerra civil en la que opino no debemos vernos nuevamente envueltos los españoles, con fecha seis de junio pasado dirigí a las Cortes un escrito solicitando que la Corona de España sea instaurada en la persona de Su Excelencia o Su Majestad el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, cuya copia le adjunto para que lo conozca.

Instaurada la Corona de España en la persona de Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, no sólo él no tendría que proponer a las Cortes ninguna persona para que en su día le sucediera como Rey o Regente, puesto que su sucesión entonces se efectuaría por el orden regular de primogenitura y representación mencionado, sino que al propio tiempo la continuación del Régimen político nacido el 18 de julio de 1936 quedaría garantizada y el REINO funcional de contenido social a tono con la época que vivimos, sin oropeles ni canarillas palaciegas y sin concesiones a un pasado que es absurdo pretender hacerlo revivir, porque ya pertenece a la Historia en que actualmente está constituida España, consolidado como MONARQUÍA constitucional.

En la menor edad del sucesor por el orden de primogenitura y representación de Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, sucesor que como es natural sería su nieto, a quien su hija le transmitiría el derecho a reinar, la Jefatura del Estado estaría desempeñada por un Regente nombrado de acuerdo con la Ley de Sucesión—o por el mismo Consejo de Regencia—, y la Presidencia del Gobierno la desempeñaría una persona designada por dicho Regente.

Con motivo del Alzamiento la Junta de Defensa Nacional CONCENTRO en un solo poder todos los poderes del NUEVO ESTADO para su establecimiento, consolidación y desarrollo, y con su Decreto de fecha 29 de septiembre de 1936 acordó que los asumiera Su Excelencia el Generalísimo don Francisco

Franco Bahamonde, elevándole con ello a la categoría de SOBERANO, acuerdo que fue corroborado y legalizado por la Ley de Sucesión al declarar a España constituida en REINO y disponer que la Jefatura del Estado correspondía a Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, y en su artículo noveno, que "para ejercer la Jefatura del Estado como Rey o como Regente sólo se requerirá ser varón y español, haber cumplido la edad de treinta años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de su alta misión y jurar las leyes fundamentales, así como lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional."

El detalle formal de la instauración de la Corona de España en la persona de Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, es lo único que falta para que el futuro político de nuestra Patria sea continuación del presente, sin sobresaltos ni los peligrosos cambios en la estructura de la organización del poder del Estado que propugnan los enemigos del Movimiento Nacional partidarios de una Monarquía como la que fue abolida el año de 1931 con la implantación de la República.

En los REINOS o MONARQUÍAS en esta hora de la Historia del mundo, los reyes reinan, pero no gobiernan, dejando a sus pueblos dueños de sus propios destinos, y el Rey que suceda a Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde reinará, pero no gobernará. El REINO o MONARQUÍA como institución—la permanencia y la continuidad—, es lo que en realidad importa para la paz y la tranquilidad de España.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente y quedar a su disposición, afmo. s. s.,

FRANCISCO MENA CABALLERO

## A LAS CORTES

Francisco Mena Caballero, mayor de edad, periodista y escritor, natural de la Villa de Agüimes de la Isla de Gran Canaria y con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle de Marín y Cubas, número 27, tercero, derecha, ante las Cortes Españolas, como parezco y con el mayor respeto y consideración, DIGO:

Que el Diccionario de la Lengua Española define la palabra REINO en la forma siguiente: "1. (Del latín regnum.) m. Territorio o Estado con sus habitantes sujetos a un rey. / 2. Cualquiera de las provincias de un Estado que antiguamente tuvieron su rey propio y privativo, reino de Aragón, de Sevilla", etcétera.

En el desarrollo del Derecho español dicha palabra aparece desde el principio con el mismo sentido y significación que la palabra REICH en el desarrollo del Derecho alemán.

La Ley de 22 de octubre de 1945 autoriza al Jefe del Estado a someter a Referéndum aquellos proyectos de leyes elaborados por las Cortes que su trascendencia lo aconseje o el interés público lo demande, y el proyecto de ley regulando la Sucesión en la Jefatura del Estado aprobado por el Pleno de las Cortes en sesión de fecha 7 de junio de 1947 fue sometido a Referéndum el seis de julio del mismo año. En su texto, aprobado por el ochenta y dos por ciento del Cuerpo electoral, que representaba el noventa por ciento de los votantes, entre otras cosas, se dispone:

"Art. 1. España, como unidad política, es un Estado católico, social y representativo que, de acuerdo con su tradición, SE DECLARA CONSTITUIDO EN REINO".

"Art. 2. La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de España y de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos don Francisco Franco Bahamonde."

En un Estado constituido en REINO, el Jefe del mismo es el rey, y de acuerdo con estos artículos de la Ley de Sucesión, el rey de España es el Generalí-

(Pasa a la pag. NOVENA)



En el templo parroquial de Nuestra Señora del Remedio de Valencia, se celebró el 18 de los corrientes el enlace matrimonial de la bella señorita Inmaculada Morales Meseguer, con el joven abogado don Antonio Martínez Collado. La desposada vestía elegante modelo nupcial con velo de tul ilusión y diadema de azahar.

Bendijo la unión el Rvdo. padre don Antonio Duato, que pronunció una emotiva plática.

Apadrinaron a los contrayentes don Ernesto Martínez Tébar, secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de aquella provincia, padre del novio y doña Carmen Meseguer Fernández, viuda de Morales, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos, el presidente de la Cámara de la Propiedad de Valencia, don Alvaro Oltra Lluch, el miembro de la Junta de la misma, don Daniel Miquel Boronat, el letrado-jefe de dicha Corporación don Antonio Dacal Mustiles, el abogado don Julio Colomer Sancho, el inspector de Trabajo, don Gonzalo Vidal Caruana, el doctor don Luis Navarro Molins, los hermanos de la novia don José médico forense y don Francisco, maestro nacional y los tios del novio don Antonio, don Juan y don José Martínez Tébar.

Los numerosos invitados de Albacete y Valencia, que

asistieron a la ceremonia, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron de viaje por el Norte de España.

Les deseamos inacabables venturas, con nuestra felicitación a las respectivas familias, especialmente a los señores Martínez Tébar-Collado, tan íntimamente vinculados a todos nosotros.

## Delegación Provincial de Juventudes

CONVOCATORIA DE INGRESO EN LA ESCUELA DE MAGISTERIO «MIGUEL BLASCO VILATELA», DE MADRID

La Academia Nacional "José Antonio", en su sección de Magisterio, convoca examen de ingreso para cubrir sesenta plazas de alumnos de la Escuela "Miguel Blasco Vilatela", para realizar en régimen de internado, los estudios correspondientes a nuestros de Primera Enseñanza.

Estos mismos alumnos, a la vez que Magisterio, cursarán los estudios específicos de esta Academia para la obtención de los títulos de instructor de Educación Física, maestro instructor de Educación Física, profesor de Educación Física, director de la O.J.E. y jefe de campamento.

Las instancias de solicitud de ingreso se presentarán en esta Delegación Provincial de Juventudes, calle Ricardo Castro, número 7, hasta el día 20 de agosto próximo, donde se facilitará el modelo y cuan-

# La Lotería en verano

# Cartas al director

Durante la temporada veraniega, los sorteos de la Lotería Nacional en sus fechas habituales, aun teniendo carácter ordinario, ofrecen nota de peculiar interés.

El 16 de agosto, como ha sido este año norma general en el sorteo central de cada mes, el sorteo se celebrará por el sistema tradicional. Los tres primeros premios serán de dos, uno y medio millón de pesetas, con sus aproximaciones y centes-

mas correspondientes, además de muchos otros premios grandes, medianos y pedrea, y las habituales terminaciones y reintegros en relación con el premio mayor.

El 26 de julio se celebrará un sorteo popular con 10 series de billetes de 250 pesetas. En cada serie habrá un primer premio de 2.500.000 pesetas. Se emitirá, para ese sorteo, en total, un millón de billetes (100.000 en cada serie) y los premios, de to-

dos los billetes, alcanzarán la cifra total de 136.570.

El 5 de agosto se efectuará un sorteo de doble suerte, con dos premios mayores de 1.500.000 pesetas cada uno, seguidos con los respectivos premios de aproximación, centenas, terminaciones y reintegros. Se emitirán 8 series, el precio del billete será de 500 pesetas y los premios de cada serie 19.048.

El 25 de agosto habrá

otro sorteo económico con billetes de 250 pesetas y numerosos y atractivos premios.

En esta época del año, en que son frecuentes los viajes y desplazamientos de la residencia habitual, es cuando más interés alcanza la nueva facilidad introducida por la Lotería Nacional para permitir el cobro de los premios en cualquier localidad en la que exista Administración de Lotería, aunque no sea la misma en la que fue vendido el billete.

(Viene de la pág. OCTAVA)

simo don Francisco Franco Bahamonde.

El Estado en general es una asociación de seres humanos establecidos sobre un territorio determinado y sometidos a un poder supremo (poder jurídico) —el territorio y el pueblo forman su "substratum" permanente—, una comunidad finalista o teleológica, y según la Teoría General del Estado como corporación territorial posee el derecho de su *autoorganización*.

El 29 de septiembre de 1936 el Estado Español se *autoorganizó* por medio del siguiente Decreto de la Junta de Defensa Nacional creada con fecha 24 de julio del mismo año:

"Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de **CONCENTRAR EN UN SOLO PODER** todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del **NUEVO ESTADO**, con la asistencia fervorosa de la Nación".

(En su sentencia de fecha 20 de mayo de 1950 el Tribunal Supremo declaró, que los preámbulos de las disposiciones legales constituyen fuente de interpretación auténtica de sus preceptos).

"Artículo 1.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Gobierno Español al Excmo. Señor General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del **NUEVO ESTADO**".

"Artículo 2.—Se le nombra asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de Operaciones".

"Artículo 3.—Quedan derogadas y sin valor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto".

El **NUEVO ESTADO** Español que surgió como consecuencia de su mencionada *autoorganización*, quedó consolidado por la victoria del Alzamiento Nacional, alcanzada el primero de abril de 1939.

Es conveniente que en breve excursión al terreno doctrinal diga, con palabras del doctor Oscar Georg Fischbach y con apoyo en la Teoría General del Estado, que el Estado en cuanto a estado de la organización jurídica de un pueblo puede adoptar formas distintas según sus particularidades y su desarrollo histórico, y que en abstracto la naturaleza de su poder puede ser siempre definida independientemente de tales formas. Y que añade, que no puede haber duda alguna, ni puede ser desmentido por la Historia, que en una sociedad de seres humanos libres como es el Estado, su **SOBERANÍA** no debe buscarse en uno de sus miembros favorecido por circunstancias históricas, sino en el mismo Estado como representación de la comunidad, y que según Kant en un Estado de esta naturaleza la voluntad del pueblo es el derecho.

El Rey del **REINO** en que por la Ley de Sucesión —expresión de la voluntad del pueblo— ha quedado constituido el Estado Español, el **NUEVO ESTADO** Español, es como he dicho anteriormente el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde. Falta únicamente coronarle como tal Rey.

En 1576 Bodin empleó por primera vez la palabra *república* como sinónima de Estado, y sinónimas de Estado son también las palabras **REINO** y **MONARQUÍA**.

Coronado el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde como Rey de España, la Sucesión en la Jefatura del Estado se efectuaría con arreglo a lo dispuesto en el artículo once de la Ley de Sucesión, sin necesidad de que las Cortes elaboraran ninguna nueva ley.

Con su coronación se daría al propio tiempo la adecuada respuesta a la tendenciosa campaña de prensa que realizan determinados grupos minoritarios de opinión, contrarios a los principios que informan el Movimiento Nacional, que pretenden que el actual **REINO** en que está constituida España, sea sustituido por una **MONARQUÍA** semejante a la que fue abolida en el año de 1931 con la implantación de la República.

En virtud de lo expuesto, **SUPLICO** a las Cortes haciendo uso del derecho de petición que me concede el Fuero de los Españoles en su artículo veintinueve:

**PRIMERO:** Que en sesión extraordinaria, pública y solemne, en la que se hallen presentes todos los Procuradores, los componentes del Consejo del **REINO** y los del Consejo de Regencia y el Gobierno en pleno, se declare que de conformidad con el Decreto de la Junta de Defensa Nacional de fecha 29 de septiembre de 1936, y la Ley que regula la Sucesión en la Jefatura del Estado, Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde es el Rey del **REINO** de España, y que tal declaración se acuerde convertirla en ley, la que podría ser sometida a Referéndum en caso de que se considerara necesario.

**SEGUNDO:** Que inmediatamente después de efectuada la mencionada declaración y de adoptar el acuerdo de convertirla en ley, se proceda a coronar como Rey del **REINO** en que está constituida España a Su Excelencia el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, de acuerdo con el protocolo.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1966.  
**FRANCISCO MENA CABALLERO**



**Ron Blanco**  
Especial para Cuba Libre  
Ron Tónico  
Daiquiri  
Planteur's Punch

**Rhum Negrita**  
Delicioso con su café  
Insustituible para flan al ron y en repostería

# BARDINET

REPRESENTACION EN ALBACETE: Viuda de Enrique Jávega - Dionisio Acebal, 8 - Teléfono 2471

# deportes

## Los árbitros de los partidos de hoy

**Semifinales: vencedor Inglaterra-Argentina contra vencedor Portugal-Corea y ganador Rusia-Hungría contra ganador Alemania-Uruguay**

**En caso de empate, tras prórroga, se decidirán los partidos por sorteo**

LONDRES, 22.—La Federación Internacional de Fútbol Association ha anunciado las parejas que disputarán las semifinales del Campeonato del Mundo de Fútbol, después de los encuentros de cuartos de final. Los encuentros serán así:

Vencedor del partido Inglaterra-Argentina, contra vencedor del Portugal-Corea del Norte. Y ganador del encuentro Rusia-Hungría, contra ganador del Uruguay-Alemania Occidental.

Las finales se disputarán en Liverpool y en Londres, respectivamente, los días 25 y 26 de julio. La F.I.F.A. decidirá, más tarde, cuál de estas dos parejas ha de jugar en cada localidad

mencionada.

Por otra parte, la misma Organización Mundial de Fútbol ha hecho saber que, en caso de empate en los cuartos de final, tras prórroga, los clasificados serán designados por sorteo. Lo que aún no se ha determinado es si este sorteo se efectuará inmediatamente después del encuentro en el terreno, o bien al día siguiente, en la sede del Comité de la Organización. Esto último sería inhumano, al tener que esperar los dos equipos en cuestión 24 horas para conocer su destino. La F.I.F.A. ha indicado que, últimamente, daría a conocer un comunicado a este respecto. Desde luego, parece seguro que tal sorteo ten-

drá lugar inmediatamente después del partido, en el terreno de juego, en presencia del árbitro, del delegado de la F. I. F. A. y de los capitanes de los dos equipos.—Alfil.

**Santana --lesionado-- fue derrotado por Stolle**

EN EL TORNEO «COPA CAMPEON», DE SUECIA BASTAD, (Suecia), 22.—El australiano Fred Stolle ha derrotado al campeón de Wimbledon del actual año, el español Santana, en tres «sets» durante los partidos del torneo «Copa Campeón», que se ha comenzado a jugar hoy en esta ciudad

Stolle ganó por 6-1, 6-4, 10-8. El campeón español parece que se aqueja todavía de una lesión recibida en un pie durante un partido jugado aquí hace dos semanas.—Alfil.

**El español Gardeazábal dirigirá el que jugarán Rusia y Hungría**

LONDRES, 22.—(Servicio especial de ALFIL).

Los árbitros y linieres designados por la F.I.F.A para los partidos de cuartos de final del Torneo Jules Rimet, son los siguientes:

Inglaterra-Argentina, Rudolf Kreitlein (Alemania Occidental); linieres, Gottfried Diens (Suiza), e István Asolt (Hungría).

Alemania Occidental-Uruguay, James Finney (Inglaterra); linieres, Hugh Phillipis (Escocia) y Ali Kandil (R.A.U.).

Portugal-Corea, Menachem Ashkenasi (Israel); linieres, Pierre Schwinte (Francia), y Dr. Karol (Checoslovaquia).

Rusia-Hungría, Juan Gardeazábal (España); linieres, Joaquín Fernández Campos (Portugal) y José María Codesal (Uruguay).—Alfil.

**Anuncios por palabras**

AGENTE COMERCIAL conector ramo televisión, electrodomésticos precisamos para Albacete, Toledo y Ciudad Real. Dirijase por escrito a MARMIGERAL Andéchaga, 9- BILBAO-2.

VENDO CASA llave en mano, junto Plaza Caudillo. Teléfonos 2401 y 1501.

MATRICEROS, EMBUTIDORES, conviertan su prensa excéntrica en DOBLE EFECTO, aplicando el COJIN NEUMÁTICO «LASA». Servicio técnico y suministro: RAFAEL QUINZA. Avenida Gorgona, 40. Teléfono, 37-06-46. VALENCIA.

**En Corea se juega al fútbol desde hace más de cien años**

**Desde hace ocho han ganado más de sesenta partidos internacionales**

LIVERPOOL, 22.—(Crónica de López Jimeno, enviado especial de ALFIL).

internacionales, empatados, perdidos sólo cinco.—Alfil.

«El fútbol en Corea es más antiguo que en la propia Inglaterra», ha manifestado el seleccionador del equipo norcoreano Kim Deuk Joon, en el curso de la entrevista concedida hoy.

El seleccionador coreano, que es hombre parco en palabras, parece muy interesado en querer presentar el fútbol de su país no sólo como uno de los más antiguos del mundo—dice que hace más de cien años que allí se juega—sino también dotado de una calidad insuperable que justifica por sí sola la presencia de Corea del Norte en los cuartos de final de este Campeonato del Mundo.

—No comparto la opinión de los críticos occidentales al calificar nuestra victoria solitaria como sorprendente—dijo Kim Deuk Joon—ya que lo único sorprendente hasta ahora ha sido el tres cero encajado frente a los rusos y el empate ante Chile. Ante los soviéticos merecimos empatar, y a los chilenos ganarles por un margen de dos goles.

Como puede verse Kim Deuk Joon no es persona que se caracterice precisamente por su modestia.

—Ustedes los occidentales parecen empeñados en querer menospreciar nuestro fútbol sólo porque lo desconocían y también porque ignoran que desde nos afiliamos a la FIFA, hace ocho años, hasta hoy, hemos ganado sesenta y un partidos

**Temor a incidentes al regreso de la selección brasileña a su país**

**El seleccionador quedará en Londres para presenciar los partidos finales**

RIO DE JANEIRO, 22.—El periódico «Ultima hora», en gran titular en primera plana, anuncia que Vicente Feola, entrenador de la selección brasileña de fútbol en el Campeonato Mundial, y Carlos Nascimento, encargado de supervisar esta selección, «van a exiliarse».

El cotidiano carioca dice, además, que Joao Havelange, jefe de la Delegación Brasileña de Deportes, ha pedido a las autoridades que adopten medidas de seguridad para evitar cualquier incidente, con ocasión de la llegada del equipo brasileño, el próximo domingo, tras las derrotas de Brasil frente a Hungría y Portugal, de las que culpan algunos a los se-

leccionadores y al entrenador.

En cuanto a la primera afirmación de «Ultima hora», Vicente Feola ha desmentido, en Londres, posteriormente, y hoy mismo, los rumores de que no regresaría a su país, tras la eliminación de su equipo en el Campeonato Mundial. Y agregó que volvería a Rio de Janeiro hacia mediados de agosto, y que, entretanto, permanecerá en Londres para ver los partidos del Campeonato del Mundo, así como la final, trasladándose luego a Alemania y Francia, donde tiene que arreglar asuntos tras la muerte de su padre en Italia.

La selección carioca saldrá de Londres, el domingo, de regreso al país.—Al-

**PLACAS ONDULADAS**



en sus cubiertas exija esta marca

**Amianto**

SAN VICENTE Alicante



**colowall**

¡es colosal!

Empapele sus habitaciones al precio de una pintura.

¡Más de 100 modelos a su disposición!

Concesionario exclusivo para esta provincia

**JUAN FERNANDEZ SERNA**

Concepción, 2 - Teléfono 2734 - Albacete

**RENAULT 8**



TECNICA Y ESTETICA EUROPEAS FRENOS DE DISCO - CIGUEÑAL DE CINCO APOYOS EMBRAGUE DE DIAFRAGMA

ES UN PRODUCTO **FASA-RENAULT**

**VENTAJAS SOBRE LOS DEMAS:**

**No necesita engrase.**

**No hay que reponer nunca agua.**

**Motor totalmente recubierto.**

**Y más estabilidad.**

**RENAULT**

CONCESIONARIO

**ENIMAR**

Carretera Madrid, 56 - Teléfono 3394 - ALBACETE

ENTREGA INMEDIATA

FACILIDADES DE PAGO HASTA 24 MESES

# Regresaron los vencidos



Los componentes de la selección española de futbol han regresado a Madrid al no conseguir clasificarse para los cuartos de final de la Copa del Mundo que se está jugando en Inglaterra. En la fotografía vemos la llegada al aeropuerto de Barajas de algunos jugadores.—(FOTO FIEL).

## "El Cordobés", en el Sanatorio de Toreros

Viene de la página 12

das que otro.  
—El año pasado hubo mes loco. ¿Le habrá éste?  
—Sólo habrá mes "medio-loco". En agosto torearé, si no hay percances, 25 corridas. Que ya es buen número.  
La marcha de "El Cordobés" a Méjico, con amenazas y todo, tuvo rastra y cola. Después, el jaleo del fisco, la retención de honorarios...  
—¿Tuvisteis que dejar dinero en Méjico?  
—Sí, pero no sé cuánto. Nos tienen que mandar los papeles.  
—¿Qué tal andas con la espada?  
—Después de la operación pasé un trago malo. En Méjico, al principio, me resentí. Cuando cogí confianza y comencé a matar bien, las orejas vinieron solas...  
**EL SUCESOR DE "EL CORDOBÉS"**  
Mucho se ha hablado sobre la sucesión de "El Cordobés" en el trono del toreo actual. Se han barajado muchos nombres. He aquí la opinión del diestro de Palma.

—Si hubiera sucesor, se sabría. Sin embargo, no veo ningún joven...  
—Nosotros vemos uno. Uno que se llama Palomo Linares.  
—Puede ser cualquier torero. Sin embargo, Palomo es de mucha clase, pero no creo que pueda ser mi sucesor... de momento. Le faltan muchas corridas.  
—¿Te gusta su forma de torear?  
—Me agrada mucho. Le veo con mucho porvenir.  
—Se dijo que tú no habías querido dar la alternativa a Linares...  
—No me dijeron nada directamente.  
—También se ha hablado de que Palomo había propuesto torear contigo y tú no habías aceptado.  
—No es cierto.  
—¿Ni con Ordóñez?  
—Ni con Ordóñez.  
—¿A qué achacas que no torees con los anteriores?  
—Eso es cosa de los empresarios. Será que no hay

sitio para los tres en una misma corrida.  
—¿Qué proyectos tienes?  
—Por ahora, recuperarme.  
—¿Cuánto tiempo permanecerás en el Sanatorio?  
—Sólo dos o tres días.  
—¿Después?  
—Me iré a Córdoba. Allí permaneceré dos o tres.  
—¿Cuántas corridas te ha hecho perder esta cogida?  
—Quince o veinte.  
—¿Hay alguna novia por ahí?  
—Ninguna, ninguna...  
—¿Harás alguna película?  
—No haré películas hasta que no me retire de los ruedos.  
—¿Cuándo te retirarás?  
—Aún no lo sé.  
Dejamos la sala número 9 del Sanatorio de Toreros, sala Duque de Pinhermoso. "El Cordobés" necesita descansar. El viaje en avión le ha destrozado.  
—¿Hasta dentro de unos días! —nos dice al despedirse.

(Hispania Press)

### Sucesos

## El asesino de Chicago no sufrió ningún ataque de corazón

### Ni su vida corre peligro por enfermedad

CHICAGO, 23.—El juez que lleva su caso, presunto asesino de ocho Daniel J. Ryan ha fijado para el próximo jueves la vista preliminar del mis- ataque al corazón de que se habló, ni está en peligro de muerte, pero sufre pericarditis aguda, según han manifestado al juez los dos especialistas de corazón nombrados por el Tribunal para examinar al acusado.  
Aunque, de momento, Speck habrá de seguir guardando cama, en la enfermería de la prisión, Efe

## Informe conjunto de católicos y luteranos

### Sobre la celebración de futuras conversaciones entre las dos iglesias

CIUDAD DEL VATICANO, 22.—Un grupo mixto de la Iglesia Católica y de la Federación Mundial Luterana ha publicado hoy un informe conjunto acerca de la celebración de futuras conversaciones entre las dos Iglesias, pero pone en guardia sobre una subvaloración de las diferencias que las separan.  
El informe se ha publicado después de dos reuniones, en Estrasburgo, de eminentes teólogos de ambas Iglesias, desde el 25 al 27 de agosto de 1965 y, desde el 13 al 15 de abril de este año.  
Los teólogos han recomendado la formación de dos comisiones de 14 miembros, una para el estudio de "El Evangelio y la Iglesia", y otra para estudiar "La teología del matrimo-

nio" y el problema de los matrimonios mixtos.  
Se dice en el informe: "Las profundas diferencias que se han desarrollado entre la Iglesia Católica y las Iglesias Luteranas, no pueden ser desestimadas en nuestras relaciones".  
"Es necesaria paciencia para entrar, y lealmente, en esas cuestiones".—Efe.

### NOTICIAS AL MINUTO

—Los cultivadores de tabaco piden la supresión del monopolio y mercado libre.  
—Vendrá Gina Lollobrigida para rodar "Cervantes". Ella será Dulcinea, claro.  
—En los teatros nacionales—Español y María Guerrero—habrá sólo una función al día. Se va a realizar así el viejo sueño de los actores.  
—Cien médicos españoles asistirán al Congreso de Microbiología de Moscú.  
—Este año hay veintinueve mil parados menos que el año pasado.  
—Funcionarán antes de fin de año más autobuses articulados.  
—En la extinción del incendio de Flomar se consumieron doscientos mil litros de agua.—Cifra.

## "Agustín Lara, mal padre"

MEJICO, 23.—Vianey Larraga dijo hoy que su ex-esposo, Agustín Lara, "no ha cumplido como padre", y sólo le ha dado al hijo de ambos el nombre, pero ninguna atención.  
La joven y guapa artista ha demandado a Lara por la suma de doscientos cuarenta y cinco mil pesos (algo así como un millón doscientas mil pesetas) y le exige, además, una pensión mensual de siete mil pesos.  
Agustín Lara Larraga cumplirá los ocho años en diciembre próximo y está estudiando el primer año de primaria, en un colegio particular. Es aficionado a la música moderna, "nueva ola".  
Se sabe que Agustín Lara percibe mensualmente, cuando menos unos dos mil dólares, sólo por concepto de derechos de autor que se recaudan en los países europeos.—

—Cifra.

## Nuevo puente internacional entre Irún y Hendaya

SE INAUGURARA EL LUNES  
IRUN, 23.—El nuevo puente internacional Irún-Hendaya, se abrirá al paso el 25 del actual. Funcionarán cinco pasillos para vehículos de entrada y otros tantos de salida, cuatro garitas para la Policía española y otras cuatro para la francesa vigilarán el tráfico.—Cifra.

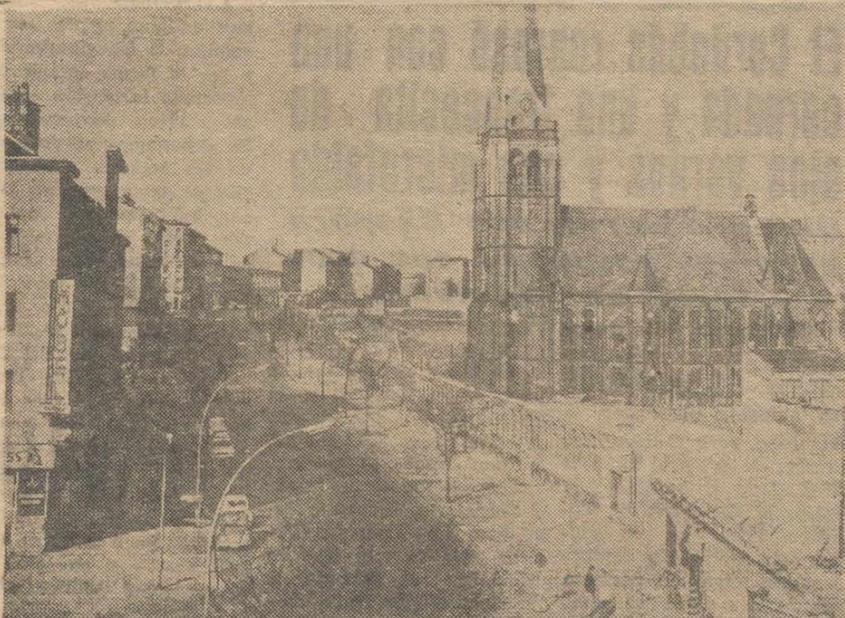
## Biografía del nuevo subsecretario de Trabajo, don Antonio Ibáñez Freire

MADRID, 22.—Antonio Ibáñez Freire, nació en Vitoria el 25 de septiembre de 1913.  
Ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza, pasando después a la Academia de Infantería de Toledo. Fue promovido al empleo de teniente de infantería en 1934.  
Cuando se inició el Glorioso Movimiento Nacional se encontraba destinado en la Guarnición de Vitoria y se incorporó inmediatamente al mismo. Tomó parte activa en la guerra de Liberación, luchando al mando del segundo batallón de Flandes en la campaña del Norte, rotura del cinturón de Bilbao, batalla de Brunete, liberación de Santander, campaña del Ebro en Cataluña; siendo herido de gravedad en dos ocasiones.  
En 1943 se incorporó a la división española de voluntarios de lucha en el frente de Rusia.  
Es diplomado de Estado Mayor de los Ejércitos de Tierra y Aire.  
Ha sido colaborador de Prensa, publicando artículos y comentarios sobre temas militares, de política y sociales.  
Ha sido gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de las provincias de Santander, Vizcaya y Barcelona, cargo éste último que ostenta en la actualidad. En él ha desarrollado una extraordinaria labor política y social. Ha contribuido poderosamente a promover el intenso desarrollo de Barcelona y con un rotundo sentido social ha logrado importantes realizaciones para el mundo del trabajo y conquistas sociales de indudable trascendencia.  
Se halla en posesión de multitud de condecoraciones nacionales y extranjeras, entre otras la Gran Cruz del Mérito de Isabel la Católica y Gran Cruz del Mérito Civil.—Cifra.

## Don Tomás Garicano Goñi...

(Viene de la PRIMERA)  
el Cuerpo Jurídico Militar en 1930.  
Ha sido fiscal de la Jurisdicción Central Aérea y secretario nacional de Justicia y Derecho. Actuó como enlace de los generales Mola y Martín Alonso en la preparación del Movimiento Nacional y fue jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Guipúzcoa.  
En octubre de 1965 fue nombrado delegado del Gobierno en el canal de Isabel II. Es general auditor del Aire, y su vigorosa personalidad ha estado a lo largo de los últimos 26 años a los mejores afares y desvelos de engrandecimiento del país.  
Durante la Guerra de Liberación prestó valiosos servicios, como el de la Auditoría del Ejército de Ocupación y asesor del Cuerpo de Ejército de Navarra. Se halla en posesión de varias condecoraciones. Cifra.

## ¿Respetarán los comunistas esta iglesia?



El Templo de la Reconciliación parece levantarse en la Bernauer Strasse como una esperanza para los berlineses orientales. En efecto, por su situación en la misma línea del "muro de la vergüenza" debería haber sido derribado como lo han sido las casas situadas junto a él. Sin embargo no ha sido así, y junto a las alambreadas de la "zona de la muerte", se alza la torre de la Casa de Dios, como puede apreciarse en esta fotografía. (Foto Fiel)

**"El Cordobés", en el Sanatorio de Toreros**

# «Me separo de Chopera por mutuo acuerdo. En adelante me apoderará la familia»

Este año habrá mes "medio loco". En agosto torearé 25 corridas.—"Nadie puede decir quien va a torear más. Las puertas del Sanatorio están abiertas para todos..."

**«Cualquiera puede ser mi sucesor. Palomo es de mucha clase, pero le faltan aún corridas.—No haré más cine hasta que no me retire de los ruedos»**



Como consecuencia de la cogida sufrida en la localidad francesa de Mont de Marsan, el matador de toros Manuel Benítez "El Cordobés" se encuentra hospitalizado en el Sanatorio de Toreros de Madrid. En la fotografía le vemos en el mencionado centro sanitario mostrando la pierna herida. (FOTO FIEL).

MADRID.—"El Cordobés" está cenando cuando le visitamos en el Sanatorio de Toreros. Su habitación está completamente llena de gente. Amigos, cuadrilla, toreros convalecientes como Manuel Amador... En fin, más de diez personas.

A pesar del percance, del viaje cansado y del dolor de la cornada, "El Cordobés" estaba de buen humor. Al ver la avalancha de fotógrafos y periodistas, exclama:

—¿Pero cuántos periódicos hay en Madrid?

—No te preocupes, que no vendrán todos a verte esta noche.

Mientras come un plátano, Manolo habla de su cogida.

—No me di cuenta. ¡Eh, tú!, ¿cómo me cogió? Me parece que fue al torear con la derecha. Sólo recuerdo que, cuando quise ver, daba con la cabeza encima de la raspa del bicho... Y luego le maté.

Manolo no sabe, a ciencia cierta, la gravedad de su herida. Una herida que ha estado a punto de interesarle el nervio ciático. Si llega a suceder así, "El Cordobés" habría perdido su pierna.

—¿Qué pasa con Chopera?

—¿Qué va a pasar? Que lo hemos dejado.

—¿Quién ha dejado a quién?

—Lo hemos dejado de común acuerdo.

—¿Por qué?

—No nos entendíamos.

—¿Volverás con "El Pipicó"?

—No, no. Me lanzó, pero luego no colaboró.

—¿Quién te apoderará, entonces?

—Nosotros, solos; la casa, la familia. De novillero salió muy bien. Toreé más de cien novilladas.

—¿Cuándo termina tu contrato con Chopera?

—A final de temporada. Estaré con él hasta octu-

bre. Después, cada uno ira por su lado.

"El Cordobés" ha pasado por un bache. ¿Le ha salvado, no le ha salvado? Es la gran incógnita. ¿Toreará este año las corridas que el pasado? ¿Terminará la temporada como el torero con más garra?

—El año pasado estableciste un récord. Este año

## El Cordobés regresó con una cornada y una francesita de ojos verdes y con microfalda Dice que ha roto con Chopera pero que respetará sus contratos hasta octubre

MADRID, 23.—Ha regresado de Francia el señor Benítez (don Manuel), en su avioneta particular. A hombros, pero no los de las tardes de triunfo, ha sido trasladado al automóvil y luego al Sanatorio de Toreros. Trae una pantorrilla estropeada. En cambio trae las suyas en perfecto estado una chica francesa, de ojos verdes y microfalda, que ha venido con él en la avioneta. Manolo preguntó por el médico en cuanto pisó tierra con un

otro torero tiene firmados más contratos que tú. ¿Se debe a que no quieres torear más o a que no puedes?

—Yo torearé todas las corridas que pueda. Sin embargo, la puerta del Sanatorio está abierta para todos y nadie puede decir que va a torear más corri-

Pasa a la **11** página

Llegó "Cervantes"



Ha llegado a Madrid el actor cinematográfico alemán Horts Buchholz, quien en nuestro país interpretará el papel de Miguel de Cervantes en la película que bajo el mismo título va a rodar Vincent Sherman. En la fotografía le vemos descendiendo por la escalerilla del avión a su llegada al aeropuerto de Barajas. Abajo le esperan su esposa y sus dos hijos.—(FOTO FIEL).

## La voluntad de los habitantes de Gibraltar, por respetable que sea, no puede influir en las actuales negociaciones hispano-británicas

Ha declarado en los Comunes el subsecretario adjunto de Colonias

LONDRES, 22.—«Sentimos un gran respeto por la opinión de los gibraltareños y por la forma en que han soportado la tensión en que ahora viven, pero creo que los deberíamos advertir que en las actuales circunstancias no sería prudente buscar soluciones que no estén dentro de una auténtica posibilidad en el futuro próximo», dijo John Stonehuse, subsecretario británico adjunto para las Colonias, en un debate del Parlamento, y añadió: «Debemos pedirles que sean realistas y razonables aunque esto no puede ser una cosa fácil para ellos. No es el momento de intentar hallar soluciones disparatadas que no podrían ser llevadas a la práctica. Es el momento de la sagacidad política y de la paciencia».

El señor Stonehuse respondía a una interpelación hecha al Gobierno por el diputado conservador Patrick Wall, quien después de se-

ñalar que España había inundado a los miembros del Parlamento con gran cantidad de propaganda sobre Gibraltar, dijo: «Todos nosotros deseamos ver el fin de la disputa con España, pero estoy convencido de que nadie en la Cámara querría que se cediese la soberanía contra los deseos del pueblo de Gibraltar».

Las palabras del subsecretario para las Colonias son interpretadas aquí como un implícito reconocimiento de que la voluntad de los actuales habitantes de Gibraltar, por muy respetable que sea, no es el factor decisivo en las negociaciones actualmente en curso y de que haya fórmulas para defender sus legítimos intereses no incompatibles con la solución de los problemas que plantea España.—Efe.

LA VOZ DE **ALBACETE** DIARIO DE LA TARDE

Sábado, 23 de julio de 1966 - Teléfonos 2794-2795